



RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GENERAL LA AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA POR LA QUE SE ESTABLECE LA FECHA DE APERTURA DEL SOBRE N.º 3 DEL CONCURSO PARA LA SELECCIÓN DE PROYECTOS PARA LA TRAMITACIÓN DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA EL OTORGAMIENTO DE CONCESIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA OCUPACIÓN, ADECUACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE INSTALACIONES DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE EN LOS PUERTOS DE ADRA (ALMERÍA), LOTE 1, Y ESTEPONA (MÁLAGA), LOTE 2 (DAC 73/2018)

Con fecha de 30 de octubre de 2019 se publicó en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía nº 210 de 30 de octubre, Anuncio de esta Agencia de 16 de septiembre por el que se establecía la apertura de un nuevo plazo de presentación de ofertas en el concurso de referencia, que concluyó el 30 de noviembre.

En dicho anuncio se establecía que una vez transcurrido el plazo de un (1) mes desde la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas, se publicaría en la página web de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía la fecha en la que se procedería a la apertura de las ofertas económicas.

En virtud de lo anterior, una vez transcurrido el referido plazo y de conformidad con las competencias que tengo atribuidas en virtud del artículo 16.g de los Estatutos de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía aprobados por Decreto 501/2019 de 26 de junio y con la delegación de firma efectuada a favor del Director de Puertos Autonómicos en el apartado primero del acuerdo de esta Dirección General de 10 de julio de 2019

HE RESUELTO

Establecer como fecha de apertura del sobre nº 3 del CONCURSO PARA LA SELECCIÓN DE PROYECTOS PARA LA TRAMITACIÓN DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA EL OTORGAMIENTO DE CONCESIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA OCUPACIÓN, ADECUACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE INSTALACIONES DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE EN LOS PUERTOS DE ADRA (ALMERÍA), LOTE 1, Y ESTEPONA (MÁLAGA), LOTE 2 (DAC 73/2018) el martes día 11 de febrero de 2020 a las doce (12:00) horas y disponer su publicación en la página web de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía.

Sevilla, 4 de febrero de 2020
EL DIRECTOR DE PUERTOS AUTONÓMICOS

Diego Anguís Climent

